



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Autorización de la Perforación del Pozo Delimitador Terrestre Patriota-106DEL

**Operador Petrolero: Pantera Exploración y Producción de
Hidrocarburos 2.2 S.A.P.I. de C.V.**

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión
Dirección General de Autorizaciones de Exploración

18 de Junio de 2020



Fundamento Jurídico

- **Ley de Hidrocarburos**

Facultad de la Comisión para emitir autorizaciones de perforación de pozos

Artículos 36 y 43 fr. I, inciso e)

- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**

Atribuciones de los Órganos Reguladores

Artículos 4, 22, fr. I, II, III, VIII, IX, XI y XII, y 39 fr. I, III y IV

- **Reglamento Interno de la CNH**

Se establecen facultades para el Órgano de Gobierno y para cada una de las Direcciones Generales de la Comisión

Artículos 13, fr. IX, inciso a) y 32, fr. I inciso a).

- **Lineamientos de Perforación de pozos**

Se establecen requisitos y procedimientos para la autorización de la perforación de pozos

Artículos 2, 9, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34 y Anexo V.

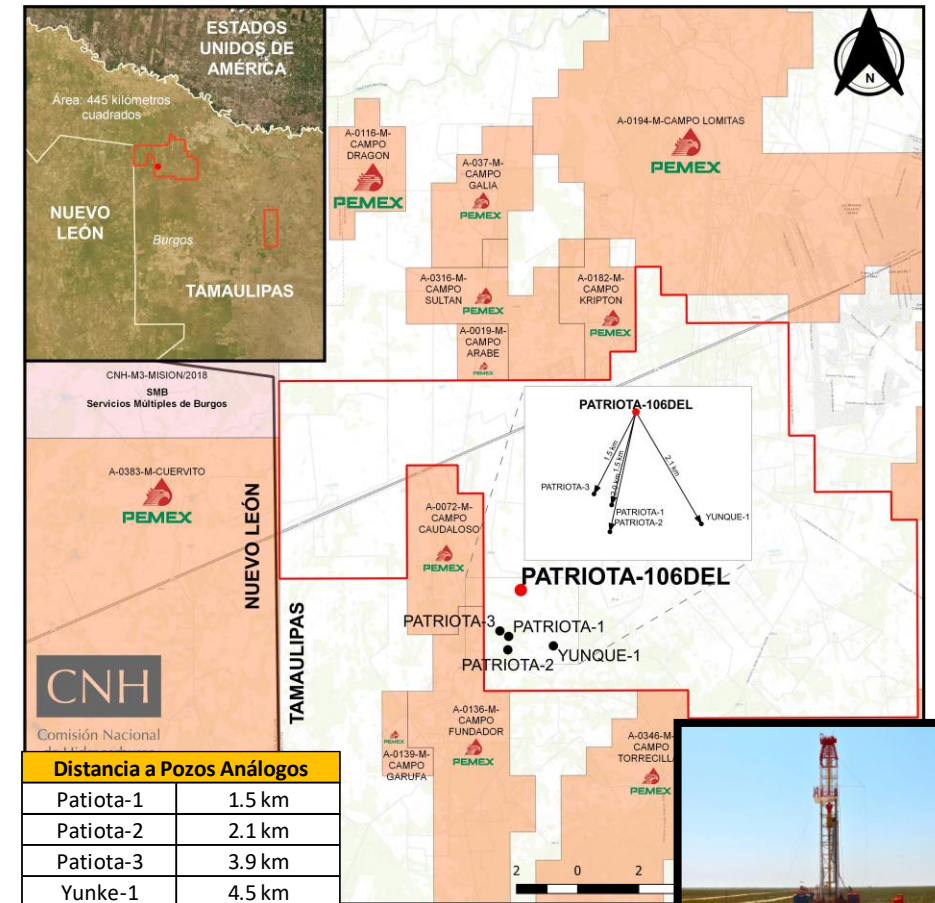
Línea de Tiempo: Autorización Pozo Patriota-106DEL



Suspensión de plazos de la CNH a partir del 23 de marzo de 2020.

Datos Generales – Patriota-106DEL

Contrato		CNH-R02-L02-A5.BG/2017 (Licencia)	
Clasificación del pozo		106 Pozo Delimitador	
Elevación del terreno		128 m	
Objetivo Geológico (mvmr)	Oligoceno Vicksburg		
	OV-20	1,778 - 1,895	
	OV-24	2,010 - 2,020	
	OV-28	2,160 - 2,170	
Hidrocarburo esperado		Gas Húmedo	
Temperatura y presión		OV-20	81 °C, 3,309 psi
		OV-24	87 °C, 3,682 psi
		OV-28	92 °C, 3,987 psi
Trayectoria del pozo		Vertical	
Profundidad programada total		2,372 mvmr	
Programas (96.9 días)	Perforación:	22/Jun/20 – 16/Jul/20	(24.8 días)
	Terminación:	17/Jul/20 – 02/Oct/20	(72.1 días)
Costos 6.37 (MMUSD)		Perforación : 3.90 (MMUSD) Terminación 2.47 (MMUSD)	
Principales características del equipo de perforación		Equipo Parker Drilling 212, 1,500 HP Capacidad máxima de perforación: 4,500 m Sistema de Preventores: 10,000 psi	



Recurso Contingente a evaluar:

4.88 mmpc de gas y 24 mbls de condensado

Pg: 54%



Comisión Nacional de Hidrocarburos

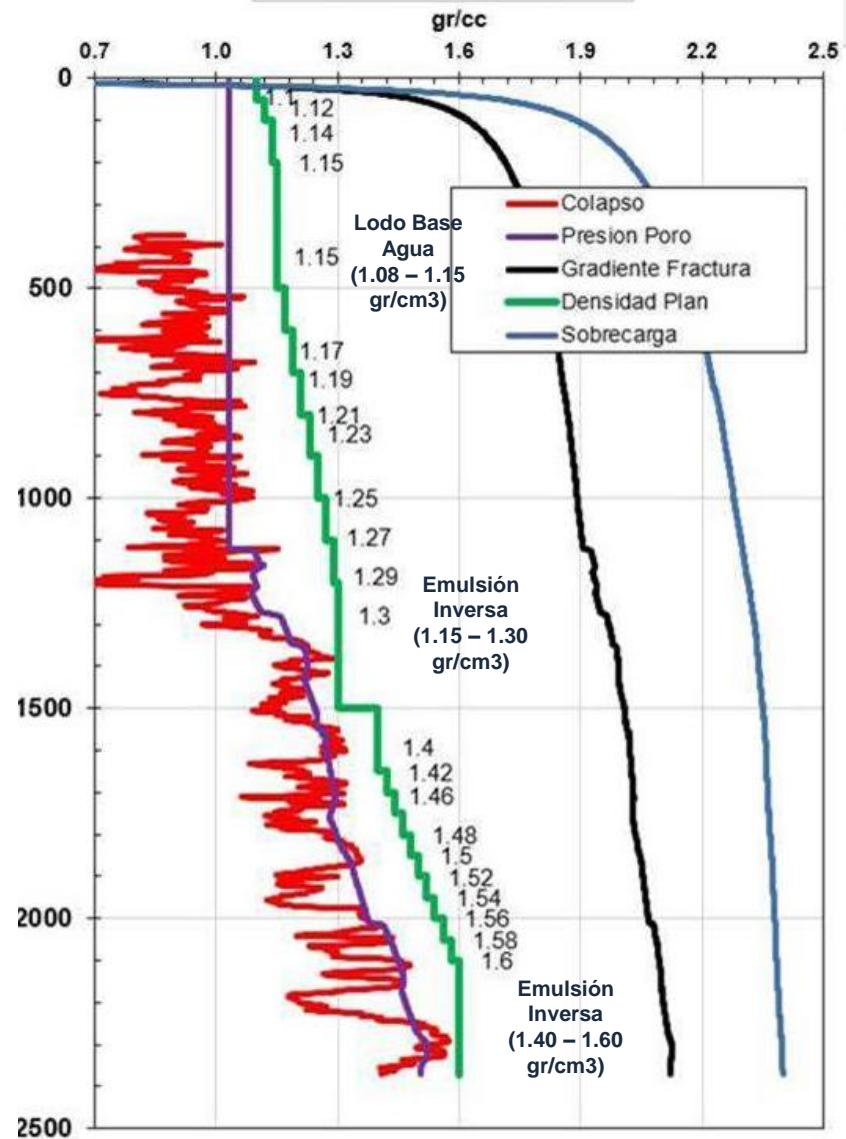
Área de Protección

Diseño del Pozo – Ventana Operativa

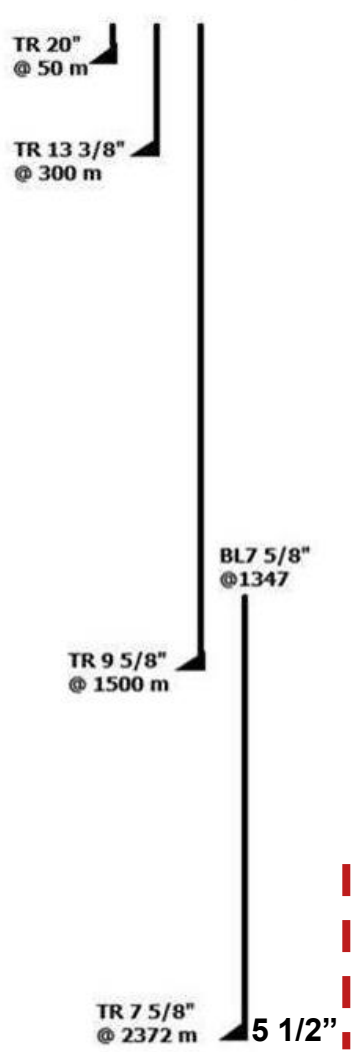
Columna Geologica Esperada



Ventana Operativa



Estado Mecanico Planeado



Opciones de diseño para la Perforación basados en el análisis de:

- Pozos de correlación,
- Columna geológica y,
- Condiciones del yacimiento.

Conclusiones

- El pozo Patriota-106DEL esta considerado en el Programa de Evaluación, aprobado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos el 05 de marzo de 2020 mediante la resolución CNH.E.13.001/20.
- El diseño del pozo, es el adecuado, ya que considera la información resultante de la perforación de los pozos de correlación, lo que permitirá reducir tiempos y costos operativos, sin sacrificar ningún aspecto de la integridad del pozo, ya que adicionalmente considera un liner de contingencia para asegurar alcanzar la profundidad del objetivo geológico.
- El operador plantea realizar durante la terminación sin equipo, cuatro pruebas de producción y las respectivas tomas de información. Gracias a la infraestructura cercana al pozo, se obtendrá de manera inmediata, información sobre la capacidad del yacimiento.
- Adicionalmente, se llevara a cabo una prueba de producción de alcance extendido (4 intervalos disparados), con un costo estimado de 52,000 USD y 140 días de monitoreo.
- La perforación de este pozo, contribuirá a la reincorporación de reservas y al desarrollo del potencial petrolero de la nación, en este caso específico a la producción de gas en la región norte del país.

Propuesta de Acuerdo

La DGAE considera técnicamente factible la perforación del pozo Patriota-106DEL dado que no se observaron elementos geológicos, operacionales, de integridad de pozo, o de cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, que limiten o impidan su perforación.

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción IX, inciso a), del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se propone al Órgano de Gobierno autorizar la solicitud para llevar a cabo la perforación del Pozo Delimitador Terrestre Patriota-106DEL, ubicado en la zona contractual CNH-R02-L02-A5.BG/2017, en términos de los Lineamientos de Perforación de Pozos.



Comisión
Nacional de
Hidrocarburos

gob.mx/CNH
hidrocarburos.gob.mx
rondasmexico.gob.mx

